



Número 433

3-
du

Excmo. Señor:

El B-rigada Jefe de la Línea de Aliaga en telegrama cifrado, depositado en dicha localidad a las 18,45 de ayer, me dice lo siguiente:.-

"Sobre diez horas hoy a un kilómetro masia "Peirón" parte norte misma, término Ajulve de enar-- cación Gargallo seis bandoleros armados fusiles ametralladores y pistolas atacaron unos veinte paisanos dirigian feria Cedrillas apoderándose dinero, comida y ropas, salgo persecución".-

Lo que tengo el honor de participar a V.E., significándole dispongo servicio persecución para la captura de los autores de cuyo resultado daré a V.E. oportuna cuenta.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 4 de Octubre de 1.945.
El Teniente Coronel primer Jefe,

*Francisco Gallis
Martinez*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

Señas de los atracadores, armamentos y otros datos

El que hacía de Jefe; De unos 30 años, estatura regular, delgado, bien parecido, pantalón azul, camisa clara, sandalias, bigote recortado y patillas largas.- Armado con fusil mauser y pistola ametralladora.-

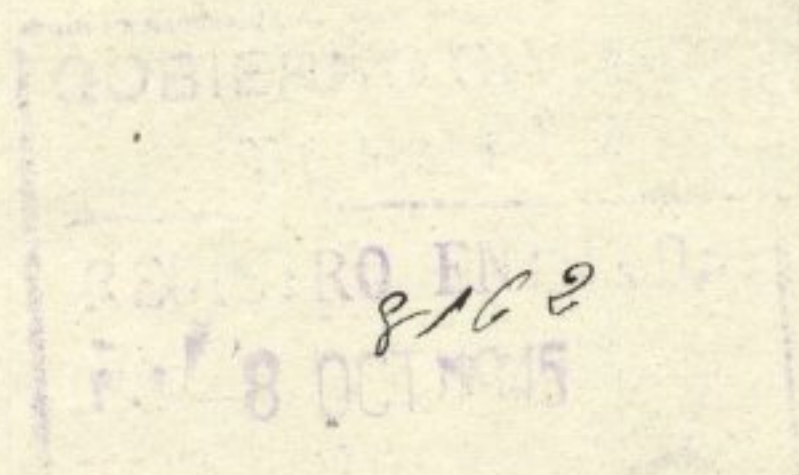
OTRO.- De unos 35 años, moreno, recio, pantalón azul con tirantes, camisa kaki, pelo negro, alpargatas blancas, picado de viruela y armado de metralleta

OTRO.- De unos 30 años, estatura regular, color sano, pantalón azul de verano, correaje con cartucheras armado con pistola, mosquetón y bombas de mano.-

OTRO.- De unos 28 años, color sano, pasamontañas que cubría toda la cara, con gafas de las que llevan los picapedreros, armado con pistola, correaje y bombas de mano vistiendo camisa y pantalón kaki con alpargatas blancas.-

OTRO.- De unos 50 años, estatura regular, delgado, canoso, vistiendo chaqueta gris, pantalón pana roto, abaracas, y dos bombas de mano al cinto (llevaba la cara enmascarada).-

OTROS CUATRO individuos se quedaron en el pinar apuntando con una metralleta uno de ellos a los que atracaban y el resto armados con pistolas y bombas de mano y todos ellos con la cara tapada, sabiéndose únicamente que uno se llama BLASCO y otro MARTIN por así haberlos llamado otro de los bandoleros.-



2anº 4

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de _____

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.



- 5 OCT. 1945

Para _____ de _____ núm. _____ palabras _____ depositado el _____ a las _____

61 + 77 + 31 + 92 + 41 + 55 + 12 - 65 - 48 - 82 - 69 - 77 - 35 - 88 - 36

74 - 73 - 61 - 81 - 91 - 67 + 30 + 77 - 54 + 88 + 50 + 92 + 61 + 75

30 + 14 + 92 + 68 + 61 + 85 + 22 + 10 + 12 + 42 + 61 + 05 + 46 + 30 + 77 + 74

15 - 10 - 82 - 36 - 74 - 73 - 71 - 92 - 55 - 15 - 14 - 21 - 93 - 85 - 68 - 30

90 - 70 - 49 - 92 - 71 - 86 - 18 - 54 - 45 - 82 - 48 - 53 - 79 - 61 - 48 - 12 - 22 - 75

21 - 70 - 92 - 43 - 36 - 82 - 14 - 69 - 08 - 85 - 05 - 59 - 53 - 09 - 80 - 30 - 62 - 57 - 76 - 55 - 30 - 12

64 - 63 - 97 - 36 - 35 - 15 - *ver en detalles*

Mod. Tg 2 Rivadavia (N. A.)

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

-5 OCT 1945

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

Recibido de *AD*
W

Para *Genral* de *Alonso* núm. *4* palabras *16* depositado el *5* a las *11*
Conte pto Guacivil del RRA Yargallo a

Petra E. - Diez horas ayer 85 + 71 + 93 + 82 + 88 + 67 + 30 +
14 + 79 + 21 + 77 + 92 + 42 + 89 + 24 + 36 + 85 + 02 + 21 + 82 + 10 + 70 +
76 + 73 + 43 + 09 + 65 + 47 + 88 + 61 + 95 + 73 + 71 + 15 + 92 + 37 + 67 + 10 +
45 + 76 + 82 + 54 + 35 + 12 + 68 + 82 + 93 + 30 + 61 + 04 + 24 + 14 + 85 + 05
77 + 48 + 76 + 73 + 54 + 46 + 12 + 65 + 74 + 09 + 06 + 76 + 61 + 15 + 42
30 + 55 + 83 + 24 + 86 + 05 + 54 + 44 + 69 + 36 + 85 + 16 + 92 + 42 + 30
95 + 22 + 53 + 55 + 30 + 22 + 16 + 18 + 86 + 21 + 61 + 88 + 42 + 96 + 70 + 85
48 + 53 + 05 + 22 + 30 + 54 + 24 + 41 + 55 + 12 + 12 + 18 + 43 + 21 + 59 + 27 + 92



*35
9 m. capite*

Excmo. Señor

Sobre las 18 horas del día de ayer se presentó en esta Casa-Cuartel el natural de Bordon y vecino de Santolea, AURELIO SOLER AGUILAR, de 40 años, casado, labrador, denunciando, que el día 5 del actual y sobre las 10 horas, cuando se dirigía en unión de 12 ó 15 individuos mas a Santolea a efectuar el traslado de Cedrillas de la finca de Cedrillas a las Ventas de la finca de Aliaga, término municipal de Aliaga, salieron 4 bandoleros armados, uno de ellos con una metralleta, otro con una pistola y los dos restantes con una arma similar a la metralleta, además cada uno con una o dos bombas colgadas sobre el tirante del correaje, este bastante deteriorado, que el punto de donde les salieron, hay un monte pinar en el cual estaban ocultos y que apuntándoles con las armas les obligaron brazos en alto entrar en un corral, donde les despojaron de todo el dinero, cuya cantidad ascendía a unas 4,500 pesetas y otras tantas aproximadamente a un tío del dicente, que cuando los reveldes se hababan robandoles, vieron que otros viajeros caminaban por el mismo camino y que resultaron ser otro grupo de 6 feriantes, 4 de Dos Torres y dos de Seno a los que también les salieron al paso y haciéndoles bajar los metieron en el mismo corral donde tam-

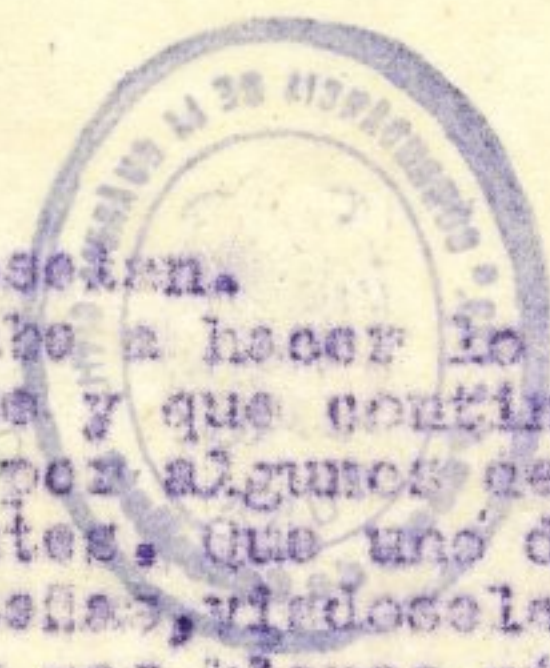
San. Aliaga

8/164

T E R R U R I



Handwritten notes at the top of the page.



...bien les robaron el dinero que poseian.
Los revoltosos les obligaron a hacer lo que
hacian con ellos, que ninguno se bolviere y que continuaran
para la feria, diciendoles a la vez que por algunos de bo-
actros estamos padeciendo por estos montes. Que uno de e-
llos se cubria la cara con un paño montado, vistiendo sola-
mente los ojos, la nariz y la boca, de tan mas blanco que los
de los revoltosos, vestian tambien un poco claro, todos dife-
rentemente vestidos, algunos con alharacas, de una edad de 30
a 35 años aproximadamente.

Lo que tengo el honor de participarle a la respetable y supe-
rior autoridad de V. E., para su superior conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años
Castellote 5 de Octubre de 1,945,
El Comandante del Puesto.

Handwritten signature: Juan B. ...
Handwritten signature: ...

... y los dos restantes con una ar-
ma similar a la metralleta, ademas
cada uno con una o dos bombas coe-
lidas sobre el disparo del corte-
te, este bastante deteriorado, que
el punto de donde les salieron, hay
un monte pizar en el cual estaban
ocultos y que apuntandolos con las
armas les obligaron a irse en alto
entrar en un cortal, donde les des-
pojaron de todo el dinero, y se con-
tinuaron ascendiendo a una altura de
y otras tantas aproximadamente a
un tiro del diámetro, que cuando los
revoltosos se levantaban robados

Handwritten initials: H.H.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL



3-



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Diez horas ayer, inmediaciones masía "El Peirón" término Ejulve esta demarcación seis bandoleros armados fusiles ametralladores y pistolas atracaron veinte transeuntes dirigían segar y a Cedrillas robándoles dinero comida y prendas vestir. Saldo persecución toda fuerza Puesto. Correo detalles.



Numero 743

Cuenta de los servicios dispuestos para la captura de bandoleros.-

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. S., que entre 9 y 10 de la mañana del día 3 del actual y según daba cuenta en escrito número 733, de 4 de los corrientes, una partida compuesta de 9 individuos armados de 2 metralletas, un rifle, un fusil mauser, pistolas y bombas de mano, salieron al paso de los feriantes que se dirigían a la de ganados que se celebra en Cedrillas, de esta provincia, en un camino de herradura que existe a un kilómetro de la masía "El Peirón", del término municipal de Eulve, robándoles aproximadamente de unas 20.000 a 30.000 pesetas a más de mantas, alforjas con comida y desnudar a dos, acción practicada a medida que dichos feriantes, en grupos iban pasando por el lugar del hecho, a los que encerraban en una paridera con la advertencia de no salir para nada de allí.-

Al tener conocimiento el día 4 de este hecho salí con fuerza de esta residencia, disponiendo que con la de los puestos de Aliaga, Utrillas, Montalbán, Gargallo, Alcorisa, Castellote, Villaluengo y Destacamento de Pitarque, y en acción combinada, se diere constantes batidas y se practicasen detenidos reconocimientos en una amplia zona y es-

pecialmente en aquellos puntos y masias que puedan ofrecer facilidad de amparo a estos bandoleros, así como igualmente servicios de apostadero y emboscada, sin que pase al celo, actividad y entusiasmo de la fuerza, se haya conseguido averiguar el paradero de los atracadores, cuyas señas se detallan por separado, y los que teniendo en cuenta iban la mayoría enmascarados y bastante bien trajeados, hace suponer pudiera tratarse de una acción combinada entre bandoleros fugitivos y sus afines políticos de los pueblos probables depositarios del armamento de aquellos, circunstancia por la que se ordena la práctica de registros y una especial y estrecha vigilancia, particularmente sobre la masia "Valdelabona", cuyos dueños tienen fugitivo a un hijo y que se sospecha fuese uno de estos atracadores, alguno de los cuales se interesaba insistentemente por saber si entre los robados les había que fuesen autoridad, Jefe de Falange o había denunciado a personas de izquierdas.-

Por otra parte se ha ordenado asimismo que por la fuerza se investigue de cuantas personas se dirigen al campo, si en sus hatos llevan prendas procedentes de las robadas, como también si la comida es o no excesiva para las jornadas por si pudiera serles facilitada a los atracadores, encomendando al Teniente Jefe de la Línea de Utrillas, que con la fuerza de los puestos al principio enumerados y en colaboración con la de Cantavieja, Fortanete y Villarroya mandada por el Brigada Jefe de la Línea de Cantavieja, se emprenda un eficaz servicio de vigilancia en encrucijadas, y pasos difíciles sin abandonar el empeño de captura o exterminio de estas partidas de bandoleros, regresando en el día de hoy sin otra novedad a esta residencia.-

De este hecho se ha instruido el correspondiente atestado que ha sido entregado al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza.-

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel, 6 de Octubre de 1.945.

El Teniente Coronel Primer Jefe,

*Francisco Tallás
Martínez*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

332

Excmo Sr.-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que el día 3 de los corrientes a un K. de la masia Peiron más al norte del término municipal de Bujáya demarcación de Gargallo seis bandoleros armados de fusiles anetrallados y pistolas atracaron a unos veinte paisanos que se dirigian a la feria de Cedrillas apoderandose de dinero, comida y ropas, habiendose dispuesto rapidamente al servicio de persecución de los citados atracadores.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 5 de octubre de 1945

EL GOBERNADOR CIVIL

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación
Excmo Sr. Director General de Seguridad

MADRID

MADRID



GOBIERNO
DE ARAGON



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARIA
SALIDA
11 D. 159/5
10 10 45

Núm.

G/R.-

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 5 del actual, Neg.º 3º, núm. 1687, dando cuenta del atraco cometido a un kilómetro de la masía "Peirón", del término municipal de Julve, demarcación de Gargallo, de esa Provincia.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 10 de Octubre de 1945.

Mateu Prich



GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
8064
13 OCT. 1945

SR. GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-





Excmo. Señor

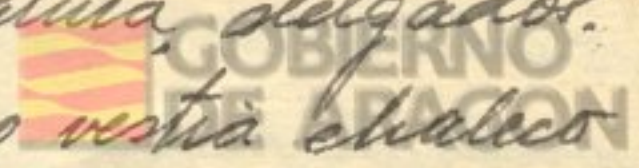
Retención de dos sujetos
por supuestos encubridores
y enlaces de bandoleros.

3.º

Sobre las 16 horas del día de
ayer, cuando al llegar al pueblo
de Mas de las Matas, el Brigada
que suscribe, acompañado del
Guardia 2.º Teodoro Gonzalez Mi-
ñor, al objeto de girar revista al
Puerto allí establecido, tuvo cono-
cimiento por rumores particula-
res de la aparición de dos hom-
bres armados por la parte de la
tolea.

Le inmediatamente salieron para
el pueblo de Castellote, donde al
llegar a la casa Cuartel del mis-
mo encontraron al vecino de la
tolea, Victoriano Blasco Blasco,
de 21 años de edad, soltero, el
cual manifestó; que sobre las
tres horas del referido día man-
do al llegar al puente denomi-
nado de Santolea, situado a un
Kilómetro de dicho pueblo, se
salieron al encuentro dos in-
dividuos de las señas siguientes
de unos 30 a 35 años de edad,
de regular estatura, delgados,
afeitados, uno vestía chaleco

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 24 OCT 1945
TERUEL - 21 8989



de pana negra, camisa oscura, pantalón del oscuro.
en mediano uso, alpargatas negras, tocado con boina
negra, y el otro, chaleco de pana nuevo, camisa blanca
a rayas negras, pantalón de pana negra en buen uso, el
pantalón blanco, tocado con boina negra, ambos arma-
dos con fusil Mäuser, concaje con tirantes y dos cartu-
cheas color avellana, y sobre los tirantes tres bombas de
mano cada uno, preguntándole al manifestante donde
se dirigia contestando este, que a la villa a trabajar, se
diciéndole apagar el caudil que llevaba y regresara
a su casa, acompañándole hasta unos quinientos
metros del pueblo, ignorando la direccion que tomaron
por haberse quedado parados hasta que se perdieron de
vista.

Seguidamente el Brigada que suscribe, al mando de
la fuerza destacada en el Puerto de Castelló, salieron
en busca de los sujetos de referencia, reconociendo las
masias parideras, cuevas y demás sitios sospechosos.
Sobre las 20 horas al llegar a un kilómetro del pue-
blo de Los Corres de Mercader, observaron que dentro
de una paridera habia una luz encendida y a unos
20 metros de la misma un hombre que al observar
la presencia de la fuerza emprendió veloz carrera ha-
cia el interior del edificio, dándole la voz de Alto a la
Guardia Civil, y como no obedeció se le hicieron dos
disparos de fusil, resultando ileso. Procedida di-
cha paridera por la fuerza, e intimidados para que
salieran los que habia dentro de la misma, res-
puestas después salió un hombre, el cual interrogado

dijo llamarse. Enrique Fabrega & Moufort de 65 años de edad, casado, pastor, natural de Villapauca del Sid (Castellón) y vecino de Dos Torres de Mercado, y que huyo al observar la presencia de la fuerza por que le cojió miedo.

Practicado un registro en el interior del edificio, no se encontró rastro alguno de la existencia de bandidos.

Recibidos informes de las Autoridades del mencionado pueblo de Dos Torres, dicho individuo es de mala conducta y antecendentes, suponiendo sea encubridor y culace de los bandidos, procediéndose en vista de los citados informes y la aptitud tocada al ver la fuerza, a la detención del mismo.

Continuando la batida a las 14 horas del día de la fecha al llegar a la masía denominada Valde-labona, sita en el termino municipal de Castellote, habitada por el vecino de la misma, Francisco Terrasno Traust de 35 años de edad, casado, labrador, fue practicado un registro en dicho edificio, encontrando los efectos siguientes: un fulminante de bomba Lafite, dos trajes de soldado tela kaxi, compuestos de guerrera y calson brech y un carnet de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. N. n.º 14.198 expedido en Madrid el 1.º de Enero de 1935 a nombre de Du Amador Cordoba Castro, factor del servicio de explotación, con residencia en Calancha.

Interrogado a cerca de la procedencia de los citados efectos dijo: que el fulminante se lo encontró en su hijo suyo de 3 años, por los alrededores de la ma-

sia y los trajes uno es el que se licencio del Ejército y el otro lo compró a un compañero y el carnet es de un amigo de la Sierra en zona roja y lo tiene en su poder desde el año 1938.

En vista de que dicho individuo es de ideología izquierdista, tener un hermano fugitivo que se supone formaba parte en la cuadrilla que atravesó el día 3 del actual en término de Ejulve a los peñales que se dirigen a la de ganados de beduillas e infundiendo sospechas sea encubridor y estaca de su estado hermano y demás bandidos se procedió a la detención del mismo, el que en unión del estado Enrique Fabregat Moufort ha sido ingresado en la Prisión de este Partido a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia, a quien se ha remitido el atestado suscritos por dicho motivo.

Lo que tengo el honor de participar a la Autoridad de V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años

Castellote 18 de Octubre de 1945

El Brigada Jefe de la Línea Accidental

Juan Ubeda
Albert

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

 GOBIERNO
DE ARAGON